



082

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 09 FEB. 2023

VISTO el Expediente MOSP-E-8911-2023 del Registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Licitación Pública N° 04/2023, Expediente MOSP-E-8911-2023 para la ejecución de los trabajos de la obra: "S/PUESTA EN VALOR DE LA ESTRUCTURA DEL BARCO SAINTH CHRISTOPHER - USHUAIA - TDF", con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 52/100 (\$114.938.241,52), y un plazo de ejecución de NOVENTA (90) días corridos.

Que el proyecto radica en la puesta en valor del barco al "Saint Christopher", un barco varado desde hace 65 años frente a la costa de Ushuaia y considerado una postal turística y un emblema del lugar.

Que el barco "Saint Christopher" ha sido un antiguo remolcador que descansa en la bahía del "Fin del Mundo", cobijando distintas especies de aves que lo utilizan para anidar o como escala de sus viajes migratorios.

Que es un elemento importante de la escena social de la ciudad de Ushuaia, para sus ciudadanos y para el turismo en continuo crecimiento, y actualmente, se encuentra en un estado de deterioro por el impacto directo de las olas.

Que la restauración busca salvar el hundimiento inminente de la embarcación, por lo que se realizarán trabajos de refuerzo en la estructura interna y finalmente la reparación de la cubierta y el casco interno. La refacción del barco se dividirá en las siguientes etapas: Trabajos en Popa, Trabajos en Parte Central del Barco, Trabajos en Proa, y Trabajos de entablonado, cinchado pintura y otros.

Que, en fecha 09 de Febrero de 2023 consta la intervención de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos que, tras haber tomado conocimiento y autorizado el mismo indica continuar el trámite mediante Providencia M.O y S.P. N° 92/2023.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas que regirán la presente contratación, que se acompañan como Anexo II y III respectivamente.

Que es necesario establecer en el aviso para llamado a Licitación Pública las indicaciones principales acerca del objeto, importe de garantía que el proponente deberá constituir para intervenir en ésta del 1% (uno por ciento), sistema de contratación unidad de medida, publicitar los puntos más importantes que promuevan la concurrencia, además de determinar lugar, fecha y hora límite para la entrega de la propuesta y para celebrar el acto de apertura de las ofertas, con los datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que por tratarse de Licitación Pública Sub Tipo 2 corresponde que el aviso del llamado a Licitación se difunda a través de la página web oficial, se publique en el Boletín Oficial Provincial, como mínimo SEIS (06) ediciones y QUINCE (15) días de anticipación a la fecha de apertura de las ofertas; y su difusión a través del sitio "COMPRAS" de la página oficial de la provincia desde la recepción de la presente.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen U.E.T. – PODEMOS TDF (M.O. y S.P.) N° 17/2023.

Que la fuente de financiación para la presente obra proviene de fondos Ley Provincial N° 1142, artículo 2, "Fuego 2027".

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra,  
...//2.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2.

conforme Volante de Imputación Preventiva Comprobante N° 321 y Nota de Pedido N° 26.

Que la presente Licitación Pública se encuadra en los términos de la Ley de Obra Pública 13.064, artículo 4° y 9° del Jurisdiccional aprobado por Decreto N° 1390/2022, Resolución M.O. y S.P. N° 160/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1301, 1465, Decretos Provinciales N° 4493/19, N° 3635/22.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública N° 04/2023, Expediente MOSP-E-8911-2023 para la ejecución de los trabajos de la obra: "S/PUESTA EN VALOR DE LA ESTRUCTURA DEL BARCO SAINTH CHRISTOPHER - USHUAIA - TDF", en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

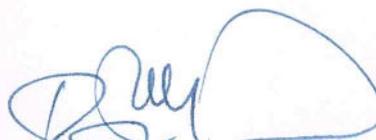
ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y el Pliego de Especificaciones Técnicas que como Anexo II y III respectivamente, forman parte de la presente, los cuales regirán técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR el gasto de la Licitación Pública N° 04/2023, Expediente MOSP-E-8911-2023, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 52/100 (\$114.938.241,52), y un plazo de ejecución de NOVENTA (90) días corridos.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la U.G.G. 1591UG y U.G.C. UC1591, Inciso 420000 y 60000 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N° 082 /2023.-

  
Prof. María Gabriela CASTILLO  
Ministra de Obras y Servicios Públicos  
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

**ANEXO I – RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N° 082 /2023.-**

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la Licitación Pública N° 04/2023 Expediente MOSP-E-8911/2023.

Referente a los trabajos de la obra denominada: "S/PUESTA EN VALOR DE LA ESTRUCTURA DEL BARCO SAINTH CHRISTOPHER - USHUAIA - TDF", cuyo proyecto consiste en la puesta en valor del barco al "Saint Christopher", un barco varado desde hace 65 años frente a la costa de Ushuaia y considerado una postal turística y un emblema del lugar; ello, según lo establecido en los pliegos aprobados.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 52/100 (\$114.938.241,52).

**GARANTÍA DE OFERTA:** \$ 1.149.382,41.

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** Unidad de medida.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 90 días corridos.

**CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS:** [podemostdf@gmail.com](mailto:podemostdf@gmail.com)

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** El día de apertura en Mesa de Entrada, sita en Maipú N° 115 – Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Ushuaia, desde las 11:00 hs hasta las 12:00 hs.

**LUGAR DE APERTURA:** Casa de Gobierno, en calle San Martín Número 450, Piso Primero, Ushuaia.

**VALOR DEL PLIEGO:** Sin Costo.

**FECHA DE APERTURA:** 17/03/2023.

**HORA:** 12:00 hs.

**VISITA DE OBRA:** Las empresas deberán realizar con el área técnica la visita el día el día 03/03/2023 desde las 10:00 hs. hasta las 11:00 hs. en el lugar de la obra, y podrá establecerse otra fecha a criterio del organismo licitante o ante un pedido justificado del peticionante.

  
Prof. María Gabriela CASTILLO  
Ministra de Obras y Servicios Públicos  
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.